



Question

Periodismo / Comunicación
ISSN 1669-6581

Esta obra está bajo una
Licencia Creative Commons
Atribución-NoComercial-Compartir Igual
4.0 Internacional



Compañeras de filosofía víctimas del terrorismo de Estado. Historias de vida en construcción desde una perspectiva feminista

Anabella Di Pego, Paula Giacobone, Noelia Gómez, Adelina Petón

Question/Cuestión, Nro.72, Vol.3, Agosto 2022

ISSN: 1669-6581

URL de la Revista: <https://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/question/>

IICom -FPyCS –UNLP

DOI: <https://doi.org/10.24215/16696581e737>

**Compañeras de filosofía víctimas del terrorismo de Estado
Historias de vida en construcción desde una perspectiva feminista**

**Philosophy's Companions Women Victims of State Terrorism
Life's Stories Under Construction From a Feminist Perspective**

Anabella Di Pego

Centro de Investigaciones en Filosofía; Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales; Universidad Nacional de La Plata / Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas
Argentina

anadipego@yahoo.com.ar

Paula Giacobone

Colectiva de Filósofas Feministas de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación;
Universidad Nacional de La Plata
Argentina

pgiacobone@gmail.com

Noelia Gómez

Centro Interdisciplinario de Investigaciones en Género; Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales; Universidad Nacional de La Plata/Colectiva de Filósofas Feministas de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación; Universidad Nacional de La Plata
Argentina
noeliaenbalbec2022@gmail.com

Adelina Petón

Centro de Investigaciones en Filosofía, Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales; Universidad Nacional de La Plata
Argentina
adelinapeton@gmail.com

Resumen

Este trabajo se enmarca en un proyecto que se propone reconstruir a través de entrevistas y otras fuentes, las historias de vida de las compañeras de la Carrera de Filosofía de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (FaHCE) de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP) que fueron víctimas del terrorismo de Estado. El análisis de la situación de estas mujeres se basa en un marco teórico previo, que incorporando una perspectiva transfeminista y filosófica, procura aportar a la historia política del ámbito académico local, a la vez que esperamos pueda constituirse en fuente de información para futuras investigaciones sobre los crímenes de lesa humanidad.

Palabras clave: filósofas; golpe de estado; memoria; feminismo.

Abstract

This paper is part of a project that intends to reconstruct, through interviews and other sources, the life's stories of the companions of the Philosophy Career of the Faculty of Humanities and Education Sciences of the National University of La Plata who were victims of state terrorism.

The analysis of the situation of these women is based on a previous theoretical framework, which, incorporating a transfeminist and philosophical perspective, seeks to contribute to the political history of the local academic sphere, and to become a source of information for future research on crimes against humanity.

Keywords: Women´s Philosophers; Coup; Memory; Feminism.

Introducción

La presente investigación surgió en el marco de una asamblea de la Colectiva de Filósofas Feministas de la UNLP en el 2020, con el objeto de reconstruir las historias de vida de las compañeras de la carrera de filosofía víctimas del terrorismo de Estado durante la última dictadura y los años precedentes. En primer lugar, nos basamos en el trabajo de la Prosecretaría de Derechos Humanos de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (FaHCE) que en colaboración con la Secretaría de Derechos Humanos de la UNLP habían realizado en los últimos años la recuperación y restitución a los familiares de los legajos de compañeras y compañeros detenidos/as y desaparecidos/as durante la dictadura. De estos legajos, hay ocho compañeras que estudiaron filosofía, sus nombres son: Carmen Amalia Calvo, Luisa Marta Córica Consentino, Norma Concepción Finocchiaro, Matilde Itzigsohn, María Cristina Prósperi, Beatriz Mariana Quiroga, Beatriz Angélica Ronco y María Hebe Traficante. En este artículo, presentaremos con enfoque de género y desde la perspectiva de las memoria “en disputa” (Pollak, 1989) y “en conflicto” (Jelin, 2000) (1), el caso de una compañera desaparecida de filosofía: Beatriz Quiroga, deteniéndonos especialmente en el análisis de entrevistas con familiares, compañeros y compañeras.

Asimismo, esta investigación procura dar cuenta de las especificidades de género existentes en las organizaciones políticas de los setenta y en el ámbito universitario, teniendo en consideración las posiciones diferenciadas de varones y mujeres “en el sistema de género, que implican experiencias vitales y relaciones sociales jerárquicas claramente distintas” (Jelin, 2012, p.128). Al respecto, es preciso tener en consideración la mayor participación de los varones en los altos puestos de las organizaciones y en el ámbito académico. Como consecuencia los documentos oficiales suelen expresar las memorias de los varones, por lo que resultan imprescindibles los testimonios de las mujeres. En este sentido, las marcas de

género también atraviesan las narrativas de los varones y mujeres de manera diferenciada. Al respecto, Jelin (2012) sostiene que hay “evidencias cualitativas” respecto de las singularidades de la manera de recordar y de las narrativas de las mujeres en las que aparecen más detalles, más referencias a lo íntimo, a las relaciones personales y a los contextos y situaciones, en tanto que los varones “tienden a ser más sintéticos” y se aprecia un predominio de “una lógica racional y política” (p. 135).

Los relatos expresan el papel de las mujeres y la organización del tiempo en función de las relaciones familiares y los vínculos afectivos y reproductivos, por lo que aparecen en las memorias referencias a los cuidados pero también a la situación concreta y al entorno. De manera que, las memorias de las mujeres detentan una especificidad respecto de la de los varones, por lo que este trabajo pretende dar lugar, visibilidad y reconocimiento a esos puntos de vistas divergentes de los relatos dominantes masculinos situados desde lugares de poder (Jelin, 2012, p.138). Procuramos así contando otras experiencias realizar un aporte y enriquecer la pluralidad de narrativas respecto de la militancia política en los setenta y especialmente en el ámbito universitario filosófico de La Plata.

Representaciones y estereotipos de las mujeres revolucionarias

En este apartado vamos a analizar las visiones acerca de la construcción de qué implica ser mujer y las concepciones dominantes de la familia y de la maternidad entre las militantes en los años setenta. Según explica Patricia Sepúlveda en su libro *Mujeres insurrectas* dónde analiza las trayectorias de mujeres militantes que participaban en organizaciones armadas durante la década del 70, a primera vista las militantes consideraban que no tenían una lucha de género que realizar:

Las militantes entrevistadas se veían a sí mismas como diferentes, como parte de un modelo distinto, no sólo político, sino de pareja, de familia, de mujer y de sociedad. Sintieron que su participación contribuía al cambio general y que actuaban en igualdad de condiciones con los varones. Sus subjetividades se anclaron en experiencias de militancia en las que su palabra fue respetada, donde discutieron ideas al tiempo que ocuparon espacios por los cuales lucharon de igual a igual con sus compañeros varones. (Sepúlveda, 2015, p. 151).

Sus relatos sobre la igualdad entre varones y mujeres se basaban en que los varones realizaban tareas hogareñas a diferencia de las generaciones anteriores, se ocupaban de cuidar a sus hijos, y ellas reconocían en su militancia que tenían una voz y un lugar en la política a diferencia de muchas mujeres que veían a su alrededor. Sin embargo, Sepúlveda advierte que en las entrevistas se ven profundas contradicciones respecto de este ideal de igualdad sin discordias. Así, por ejemplo, se puede observar que en algunos casos a las militantes se les asignaban las tareas del cuidado de hijos e hijas de otros militantes, e incluso varias entrevistadas señalan que aunque en las organizaciones se tematizaba la distribución de las tareas esto no implicaba que en la práctica esa distribución efectivamente se diera, así aparece en el relato de Graciela una militante de Montoneros:

[...] señaló que los varones también tuvieron que hacer un aprendizaje. En los ámbitos se discutía que los compañeros debían hacerse cargo de los hijos y que no era que ayudaban a su mujer. En un período ya claramente represivo como 1975, Graciela recuerda que tenían largas horas de discusión por esta cuestión: [...] la pareja ésta tenía un pibe y ella estaba embarazada y eran dos hijos de la alta burguesía, incluso de familias militares [...] él decía: “no, porque si yo la ayudo”. No es que la tenés que ayudar, es que te corresponde. Y ella decía: “y si yo dejo que los pañales se acumulen”, y uno a veces iba a la casa y había un olor a mierda tremendo. (Sepúlveda, 2015, p.166).

Estos relatos muestran que la distribución de las tareas en el hogar era un tema político para ellas, lo discutían en la organización e intentaban que esas tareas no las corrieran de crecer al interior de las mismas, entonces aunque inicialmente no sentían que dejaban de ocupar lugar en la política por ser mujeres, en sus historias de vida puede verse que sus compañeros no tenían incorporadas estas tareas y como se vislumbra en los relatos seguían viendo las tareas del cuidado como femeninas o de responsabilidad prioritaria para las mujeres. Paola Martínez (2018, p.140) en “Mujeres y revolución en los años setenta en la Argentina: pareja, prácticas anticonceptivas y aborto en la guerrilla armada del PRT-ERP” también señala que existían gestos y prácticas machistas en los militantes de la época, pero muchas entrevistadas señalan que tenían prácticas más igualitarias que sus contemporáneos y contemporáneas por fuera de las organizaciones.

Otro aspecto que tensionó está redistribución de roles fue la proletarización de muchas

militantes, por la asignación a otro frente, como relata Mercedes: “Y yo creo que había algunos frentes, el frente villero, había muchas compañeras militantes, pero es cierto que los dirigentes del frente villero eran todos hombres, tenía que ver con la práctica social y cultural de esos lugares” (Sepúlveda, 2015, p.163). Las militantes relatan que cuando les tocaba militar en el frente villero, las diferencias eran más crudas e incluso que en muchos casos los varones dejaban de cumplir tareas del hogar para pasar más desapercibidos en el entorno. En muchos casos se buscaba la participación de las mujeres para influir en la familia y para fomentar la militancia de los varones. Sepúlveda en varias entrevistas recupera la preocupación de la dirigencia cuando en una pareja la mujer dejaba de militar, se lo veía como un posible freno a la participación del hombre.

Asimismo, el estudio de Alejandra Obertii (2015, pp.33-70) sobre la “subjetividad revolucionaria”, la vida cotidiana y la afectividad en los setenta lleva a cabo una revisión de las publicaciones y documentos del PRT-ERP y de organizaciones armadas peronistas, especialmente Montoneros, mostrando la oscilación entre la politización de cuestiones de la vida privada y la creciente regulación “disciplinar” de la misma por parte de las organizaciones. Asimismo, analiza el modo en que el creciente protagonismo de las mujeres se encontraba atravesado por la tensión entre la militancia y el trabajo, por un lado, y el papel de las mujeres como madres, por otro. Se observa en diversos documentos de la época una notable “rearticulación del sintagma mujer-familia”, siendo concebida la familia como “célula político familiar” (Oberti, 2015, p. 40), resultando fundamentales las tareas en su seno para la revolución y estableciéndose en dicho marco las relaciones de pareja y la sexualidad.

Un punto central relativo a la distribución de las tareas, era el cuidado de los niños y las niñas, en las entrevistas que realizó Sepúlveda aparece nuevamente la diferencia de acuerdo con los frentes de militancia en relación a cómo se encaraba la tarea. Así en su relato, Victoria manifiesta que militar con hijos e hijas no fue un obstáculo, pero sin embargo luego señala lo siguiente en relación con el ámbito universitario, en donde no eran muchas las que tenían hijos e hijas:

[...] en definitiva era la única que se ocupaba de los niños, esto de que en otros frentes – el barrial, el sindical, el de prensa, el de solidaridad–, había compañeros y compañeras con hijos, era como más colectivo, había un “che, si vos tenés que ir a una reunión yo me quedo con los chicos”, en cambio, en nuestro frente, eso era muy difícil. (Victoria, 2010,

en Sepúlveda, 2015, p.198).

El relato de Victoria que coincide con las entrevistas que realizó Martínez (2018), los varones aunque se encargaban de los niños y las niñas al interior de los hogares, eran las mujeres las que seguían organizando su trabajo y su militancia en relación al cuidado de los mismos. Los relatos muestran que para muchas mujeres las tareas del cuidado les impedían asumir roles de mayor responsabilidad en las organizaciones. Respecto del señalamiento de que en el frente académico era más difícil la distribución igualitaria de las tareas domésticas y de cuidado, debería tenerse en cuenta que los varones ocupan los cargos más altos y de mayor responsabilidad, por lo que siempre parecía que no podían ocuparse de esas cuestiones.

Asimismo, quisiéramos traer a colación un comentario de una entrevista que nos permite recrear la situación de las mujeres en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (FaHCE) por aquellos años. La entrevistada, a quien llamaremos María Laura (2), ingresó a la carrera en 1968 y se graduó en 1976. Mientras estudiaba se desempeñaba como no docente en la Biblioteca de la FaHCE. En una ocasión en el año 73 se presentó a trabajar con pantalón y la directora de la Biblioteca le dijo que tenía que ir de pollera. Entonces ella le solicitó si podía informarle cuál era la reglamentación que no permitía a las mujeres ir con pantalón a trabajar en las dependencias de la Facultad. Como no obtuvo respuesta se dirigió a hablar con el decano de la Facultad, en ese entonces el profesor de Filosofía Rodolfo Agoglia. Cuenta que se presentó a informarle de lo sucedido y que quería le indicara qué reglamentación no permitía a las mujeres ir a trabajar de pantalón. Ante la situación un poco absurda, el decano cubriéndose con un diario ante una situación que bordeaba lo ridículo, le respondió que no veía impedimento alguno para que vistiera pantalones. A partir de ese entonces ella y sus compañeras de trabajo empezaron a utilizar con regularidad pantalones. La situación ilustra que aún en períodos de apertura, recordemos que Agoglia fue decano durante el gobierno de Cámpora, las transformaciones en la Facultad eran procesos lentos que requerían de reclamos por cuestiones básicas respecto de las mujeres.

Otro aspecto que nos interesa mirar en la construcción de los estereotipos de género en las militantes de los años 70 son los modelos de maternidad, con la idea de contrastar o reafirmar esos imaginarios en relación con las entrevistas de la investigación. Tal como analizamos en el aspecto de la igualdad entre varones y mujeres en esos años, también

Sepúlveda sostiene que aparece la maternidad como deseo y que incluso en las peores circunstancias las entrevistadas consideraron que no hubiera sido mejor no tener hijos:

Ante la pregunta sobre si hubiese sido mejor no tener hijos, la respuesta de todas fue no. En estos casos parecería que sus situaciones de pareja, en el sentido más tradicional e íntimo, se impusieron a la situación de represión e incertidumbre que aparecía como amenaza. Además, el deseo de ser padres se incluyó en el proyecto militante, los hijos iban a estar mejor en un país liberado y distinto. (Sepúlveda, 2015, p.193)

La elección de tener familia aparece vinculada a varios aspectos, para muchas compañeras implicó la sensación de cotidianidad, cierta apariencia de normalidad a pesar de todo, para otras fue otra razón de lucha e incluso considerar a la descendencia como los guerreros y las guerreras para las luchas que vendrían. Las hijas y los hijos aparecían como una especie de garantía de triunfo de la lucha que estaban llevando adelante.

Por su parte, Oberti (2015) señala que “la maternidad es percibida como un destino natural y además como una limitación que las mujeres deben aceptar resignadamente y los varones comprender paternalistamente (en el doble sentido: tanto asumiendo su rol de padres como siendo comprensivos con las dificultades que enfrentan las mujeres en esa situación)” (p.39). Asimismo, Oberti (2015) analiza la figura de madre-esposa a través de documentos y representaciones gráficas (3), que aparece con fuerte gravitación y en una sintonía disputada y no exenta de conflictos con los roles de las mujeres como militantes y trabajadoras (p.115).

La tematización de todas estas cuestiones implicó sin lugar a dudas una transgresión de la compartimentación liberal entre lo privado y lo político, es decir, una politización de problemáticas que antes quedaban recluidas al ámbito familiar ahora eran objeto de discusión política. Sin embargo, teniendo en consideración la concepción militarizada de la política por esos años que se fue intensificando hacia mediados de la década del 70' (4) Oberti (2015) advierte que esta “politización de la vida cotidiana y las relaciones personales no implicó la revalorización de los espacios privados sino, por el contrario la subordinación de éstos a la política armada” (p.49). En este sentido, primaron instructivos y reglamentos respecto de los comportamientos y de los vínculos, siendo un caso paradigmático el *Manual de instrucciones de las milicias montoneras* de 1975 (Oberti, 2015, pp.49 y ss.). Así encontramos una convivencia en tensión, por un lado, de la militarización, el disciplinamiento y el afán regularizador de las conductas, y por otro lado, de “los deseos de transformación revolucionaria

de la sociedad y las relaciones interpersonales” (Oberti, 2015, p.54). De esta manera, la exigencia de la “entrega total” volvía a fusionar la vida privada y la política, subordinando a ambas dimensiones junto con los vínculos personales a la lógica de la política armada.

El caso de Beatriz Quiroga

De las ocho compañeras víctimas del terrorismo de Estado de la carrera de Filosofía, en este trabajo nos ocuparemos del caso de Beatriz Mariana Quiroga. Reconstruiremos brevemente sus datos biográficos teniendo en consideración las entrevistas realizadas, la bibliografía y las fuentes consultadas. En este apartado, nos concentramos en su militancia estudiantil hasta su ingreso a las FAR y la fusión de esta organización con Montoneros y especialmente en su paso y su gestión en la FaHCE-UNLP. Hasta el momento hemos realizado entrevistas con Cecilia Porfidio, su hija, con Gabriel Quiroga, su hermano, y con un amigo y compañero de filosofía. En el siguiente apartado, nos detendremos especialmente en las cuestiones relativas a las relaciones familiares y personales.

Beatriz Quiroga nació el 5 de agosto de 1940 en la ciudad de Mar del Plata, segunda hija de Florencio Rosas Quiroga y Livia Cleria Zilli. En 1947 toda la familia se trasladó a Mar de Ajó, donde vivió Beatriz hasta 1952 cuando se fue a Banfield con una tía para poder continuar cursando la educación secundaria puesto que en la pequeña localidad balnearia no había instituciones educativas de ese nivel. Tras finalizar sus estudios secundarios en la Escuela Nacional Normal Mixta de Lomas de Zamora, ingresó a la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación en 1959, inscribiéndose en la carrera de Filosofía. En ese entonces comienza su militancia política en los albores de los años 60' con movilizaciones en apoyo a la Revolución cubana.

En el marco de su militancia estudiantil, Beatriz es detenida el 20 de abril de 1961 en un auto que circulaba en las inmediaciones de plaza Rocha con altoparlantes invitando a concurrir a un acto que la Federación Universitaria de La Plata llevaría a cabo al día siguiente en los jardines de la Universidad en apoyo a la Revolución Cubana y por la libertad de los presos políticos (5). En el auto iba conduciendo el estudiante de ingeniería David Eugenio Colombo y dos estudiantes más junto con Beatriz. La policía secuestra panfletos titulados “La F.U.L.P. al estudiantado” y “La intervención a Cuba” firmado por el movimiento “Amauta” y la agrupación “15 de junio”, perteneciente a la Facultad de Medicina (DIPPBA, 6251, pp.9-10). Son llevados a

la comisaría novena., labrándose actuaciones por infracción de acuerdo al Decreto n° 24.333/56 (Art. 39, inciso “C”). Este decreto provincial encomendaba “la administración de la Justicia de Faltas al Jefe de Policía” constituyendo un régimen “contravencional” por delitos no previstos y penados por el Código Penal y que facultaba a la policía a detener y multar personas. En este marco, se instituye la elaboración de un “Registro de contraventores” donde se recaban los antecedentes y sentencias de las personas implicadas. El artículo 39 especifica como delitos las actividades de quienes “promovieren o generalizaren desórdenes o tumultos” en diversos ámbitos, referido el inciso “C” a aquellos efectuados “en lugares públicos o privados, los que repartieren folletos, imágenes, escritos o cualquier género de publicidad dirigida a perturbar la tranquilidad colectiva” (Decreto 24.333/56, Art. 39, inciso C).

El movimiento “Amauta” nucleaba a posiciones de izquierda, de orientación comunista, del Centro de Estudiantes Peruano, muchos de sus integrantes eran de medicina y militaban también en la agrupación “15 de junio” de esa Facultad. Hacia 1963-64 se observa un acercamiento de Amauta hacia el peronismo, con encuentros con John William Cook y colaboración estudiantil en movilizaciones sindicales (Pis Diez, 2020, nota 24). Se inscribía así en un reformismo de izquierda que se distinguía del reformismo “auténtico”, “liberal” o “democrático” conformado por sectores de la Unión Cívica Radical del Pueblo (UCRP) en consonancia con grupos anarquistas. En esta línea encontramos en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación hacia 1965 a la agrupación “Impulso”, en disputa con la cual se encontraba la “Agrupación Reformista Independiente” (ARI) integrada por comunistas, socialistas del PS Argentino de Vanguardia y simpatizantes (Pis Diez, 2014, p.11). En las elecciones estudiantiles de octubre de 1967 en la FaHCE de la Universidad Nacional de La Plata, Beatriz Quiroga integró como vocal titular la lista de la Agrupación Reformista Independiente (ARI), siendo parte en 1968 y 1969 de la Comisión Directiva del Centro de Estudiantes de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación en su condición de vocal titular (DIPPBA, 641, p.23) (6).

De acuerdo a los documentos disponibles en la Dirección de Títulos y Certificaciones de la Universidad, Beatriz se recibió el 10 de marzo de 1969 como Profesora en Filosofía con la materia Filosofía de las Ciencias. Asimismo, consta en su Legajo obrante en el Departamento de Personal de la FaHCE, que Beatriz Quiroga fue docente del Colegio Nacional de La Plata, del Instituto Santa Lucía de Florencio Varela y se desempeñó como ayudante alumna de la

asignatura Estética (1964-1965) y ayudante diplomada de Lógica (1970-1974) del Departamento de Filosofía. Además, la Comisión de Investigaciones Científicas de la UNLP la nombró como Auxiliar de Investigación para Filosofía durante el año 1971. Respecto de su labor docente en el Colegio Nacional de la UNLP, encontramos una semblanza suya realizada por uno de sus alumnos en el año 1972. En la sección de su libro titulada “Profesora Comandante”, Pastor Asuaje (2016) cuenta que Beatriz “nunca tuvo una actitud proselitista y escuchándola era difícil discernir cuál era su definición política, [aunque] indudablemente era de izquierda” (p.121). Destaca que sus clases se caracterizaban por apasionadas discusiones y que Beatriz ejercía una notable influencia por su “carácter vital y simple” (Ibíd.).

En 1969 a través de un compañero de estudios se acerca a las Fuerzas Armadas Revolucionarias, a las que termina incorporándose hacia 1970, llegando a ser Beatriz dirigente de una de las columnas de La Plata. Según el testimonio de un compañero de filosofía (7), Beatriz dirigía la “columna política” y solía referirse irónicamente a las actividades de la “columna militar”. Cuando Asuaje (2016), quien había sido su alumno en el Nacional, se incorpora con posterioridad a las FAR manifiesta que “ella era nada menos que la responsable de la enorme columna La Plata y yo estaba orgulloso de tenerla como jefa máxima” (p.121). Beatriz pasó a integrar Montoneros cuando ambas organizaciones se fusionaron en el año 1973 (8).

Previamente, el 6 de marzo de 1973 es detenida junto a Daniel Roque Armentgol y otros miembros de las FAR en Mar del Plata (9). También detuvieron en esa ocasión a su esposo, Roberto César Porfidio, y a su hermano Omar Delvi Porfidio, quienes no registraban hasta entonces antecedentes en la SIPBA. Se apodaba María Celia Castela con nombre de combate “Emilia” o “La Negra”. Según los registros de los Servicios de Inteligencia, la célula de la FAR en Mar del Plata se encontraba culminando los preparativos de la “Opereta Corina” que consistía en dinamitar y hundir el submarino “Santiago del Estero” en la Base de Submarinos de esa ciudad. En la detención se la acusa de estar implicada en el atentado que se cobró la vida del Tte. Gral. Juan Carlos Sánchez el 10 de abril de 1972. No obstante, la causa concreta de la acusación es “asociación ilícita y robo calificado” (DIPPBA, 641, pp.23-32).

Según la breve biografía que la FaHCE realizada en ocasión de la restitución de legajos y el testimonio de su hermano, Gabriel Quiroga, estuvo encarcelada entre fines de 1972 y mayo de 1973 (10). Mientras que de acuerdo con los registros de la DIPPBA es detenida en

marzo de 1973 luego de esa acción fallida en Mar del Plata. El testimonio de Asuaje es concordante con su detención en marzo del 73, dado que señala:

Ese verano [1973] comprobaríamos, por los diarios, que la energía de Beatriz no tenía una utilidad superflua. La noticia decía que las fuerzas de seguridad habían frustrado un ataque con explosivos a la base de submarinos de Mar del Plata y habían sido detenidos los miembros de una célula de las Fuerzas Armadas Revolucionarias; uno de cuyos integrantes era Beatriz Quiroga. (2016, p.121).

Hay concordancia, en cualquier caso en que Beatriz fue liberada con la amnistía del gobierno de Cámpora en mayo de 1973 y en junio de ese año, con la designación de Ricardo Gómez como delegado interventor de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, fue nombrada Secretaria de Asuntos Académicos de esta Facultad. La resolución 228 de su designación deja asentado: “que las funciones ejecutivas implican una responsabilidad adquirida en virtud de la capacidad y participación en la lucha por la liberación nacional en pos de una patria justa, libre y soberana”. Su esposo, Roberto César Porfidio de Letras, ocupó entonces el cargo de Delegado General de la Comisión Interna de la Facultad. Por el testimonio de un compañero, sabemos que la propuesta de designación de Beatriz no provino de Ricardo Gómez, profesor de filosofía y con quién Beatriz había rendido su última materia en marzo de 1969. Su nombre habría sido producto de una negociación de Montoneros con el Rector interventor, Rodolfo Agoglia, también de Filosofía. Tenemos así por primera y única vez en la historia de la UNLP un Rector de Filosofía, un decano de la Filosofía y una Secretaria Académica de Filosofía en la FaHCE.

El año 1973 se caracterizó en la Facultad por la designación de autoridades vinculadas al peronismo de izquierda y a Montoneros. En este marco, se llevaron a cabo profundas reformas, como es el caso del Departamento de Letras bajo la dirección de Reyna Diez, quien impulsó modificaciones del plan de estudio, incorporando materias y contenidos de literatura de los pueblos originarios así como por una reestructuración de las cátedras con clases teórico-prácticas en lugar de las exposiciones magistrales (Baez Damiano, 2021). Con la sanción de la Ley Universitaria, Reyna Diez fue elegida Decana de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación con amplio apoyo de los y las estudiantes.

En marzo de 1974, en una asamblea conjunta de personal docente, no docente y estudiantes, Beatriz y Roberto manifestaron que pasaban a la clandestinidad para participar

activamente en la lucha armada que estaba desarrollando el pueblo peronista, cuya vanguardia político-militar estaba representada por la organización montoneros. En consecuencia ambos renuncian a sus cargos aunque siguen vinculados al equipo de gestión de la Facultad y especialmente a ATULP. El cargo dejado vacante fue ocupado por María Cristina Prósperi también de filosofía quien se desempeñaba como delegada de la oficina de alumnos de dicha Facultad y quien es otra de las compañeras de filosofía desaparecidas. El matrimonio Quiroga-Porfidio se habría refugiado algún tiempo en la casa de Cristina Prósperi y de Eduardo Godoy de ATULP. Sus funciones docentes fueron limitadas a fines de ese año por la intervención de la Universidad.

Luego la SIPPBA registra un procedimiento llevado a cabo por la policía federal en ATULP en La Plata (calle 44 entre 9 y 10) el 20 de septiembre de 1974 a las 21 hs. a cargo del subcomisario Hector Bruzzone. El acta policial informa que se incautaron armas, granadas caseras y los siguientes folletos: "Evita vive en los descamisados", "2° Congreso Nacional JTP", una edición de "El descamisado", una publicación de la Secretaría de Planeamiento de la UNLP titulada "Aportes para la Nueva Universidad" y un folleto de la JTP sobre la Ley de Asociaciones Profesionales con el eslogan "Trasvasamiento sindical para el socialismo nacional" (DIPPBA, 1364, p.44). En ese operativo Beatriz es detenida junto con otros 22 trabajadores de ATULP y son trasladados a la Delegación de la Policía Federal para su identificación, fichado e indagación.

En 1975 la Comisión Asesora de Antecedentes (CAA) realiza un "Estudio ideológico de persona" de Beatriz Quiroga (DIPPBA, 20595, pp.77-91) en donde reconstruye sus antecedentes desde el suceso del 20 de abril de 1961, su ingreso a la carrera de Filosofía en 1965. Se menciona que en 1969 conoce a un compañero de estudio clave, incorporándose en 1971 por su intermedio a las Fuerzas Armadas Revolucionarias, especialmente a un grupo que actuaba en La Plata. Desde ahí prosigue una descripción detallada de movimientos, viajes, acciones, encuentros, su casamiento y prácticas armadas en el partido de la costa hasta su detención en el allanamiento de ATULP el 19 de septiembre de 1974.

Desde el 20 de julio de 1976 comienza una investigación para establecer el paradero de Beatriz y de Roberto (DIPPBA, 6025, pp.65 y ss.), que se intensifica a partir del 1° de octubre de 1976 (DIPPBA, 1364, pp. 55 y ss.) dando lugar a una "Investigación de personas" de carácter "Muy Urgente" para chequear los datos y "establecer su ideología" (DIPPBA, 20595,

p.61). Beatriz ocupa el lugar 18 en el listado y su esposo Roberto César Porfidio el lugar 17 y sus actividades son consignadas en el ámbito de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Describiéndose sus últimos domicilios conocidos, se abre una averiguación del “paradero” de ambos bajo el asunto “Posibles actividades subversivas” (DIPPBA, 20595, p.65).

En febrero de 1976 nació Cecilia la hija de Beatriz y Roberto quien fue anotada en Necochea el 20 de junio de 1976, como consta en su acta de nacimiento. Ese mismo año, el 20 de octubre, cuando Beatriz acudía a una cita con un compañero, fue secuestrada en La Plata y desde entonces permanece desaparecida. Poco después, el 24 de noviembre, fue asesinado Roberto en el operativo de la “casa de los conejos” donde funcionaba la imprenta de “Evita montonera” que estaba a su cargo.

Primeras entrevistas: militancia, compañeros, vida en La Plata y vínculos familiares

Las entrevistas a Cecilia Porfidio, hija de Beatriz Quiroga y Roberto Porfidio, nos permitieron un acercamiento a su historia personal donde se intentó abordar un testimonio de forma integral incluyendo la gestualidad, la afectividad, el proceso de confianza en la entrevistadora, entre otras variables presentes en su narrativa. Hasta los 19 años Cecilia no tuvo conocimiento de lo que había ocurrido con su madre y su padre, hasta que por el año 1995, se entera por medio de sus tíos paternos que su madre había desaparecido y su padre fue asesinado durante la dictadura militar. Recordó sus años de escuela donde había realizado trabajos sobre la historia argentina y estudiado el horror de la dictadura, hechos para ella difíciles de creer, y ahora era protagonista de esa cruel historia. También se acordó de los vecinos y familiares de Mar de Ajó, que aun sabiendo la verdad, nunca le habían contado nada. Ella creía que sus padres habían muerto en un accidente, le parecía una razón justificada. Su abuela materna quien había perdido a su esposo y tenía dos hijos desaparecidos –su mamá y su tío, el Pichi Quiroga, su novia también desapareció y el esposo de Beatriz fue asesinado en el operativo de la denominada casa de los conejos– no hablaba del tema. Cecilia cree que ese silencio se dio porque en parte su abuela no estaba de acuerdo con los métodos de la militancia de sus hijos e hijas y porque también tenía miedo. Ella dice “ambas cosas”.

Lo que sabe de su mamá (a quien por momentos de la entrevista le dice “ella”) lo sabe por amigas de Beatriz que se fueron contactando con Cecilia. Una de Mar del Plata (Viviana) y otra de Resistencia Chaco que fue compañera de la pensión en La Plata (Sara). También

consiguió otros datos de sus tíos así como de películas y libros sobre la dictadura. De su mamá sabe que fue una persona muy estudiosa, aplicada, apasionada, que había decidido irse a vivir a La Plata a estudiar filosofía después de haber hecho la escuela en Lomas de Zamora. Que era muy “viva” y que “no sabe” por qué decidió irse a La Plata, pero que se “decía” que tenía muchos novios y especula que esa pudo haber sido una de las causas.

Por el contacto de Mar del Plata, supo cómo se habían conocido sus padres y conoció algunas anécdotas de cómo eran ellos, con quienes se sintió identificada, sobre todo con su padre. En cuanto a la vida de Beatriz en la FaHCE se conoce muy poco. Cecilia se contactó por correo con el profesor Ricardo Gómez, quien fue decano cuando Beatriz era secretaria Académica de la FaHCE, pero no ha recibido respuesta aún. Intercambió mensajes con Perla Diez, hija de Reyna Diez –Directora del Departamento de Letras (1973) y primera decana mujer de la FaHCE (1974)–, quien estudiaba psicología en los setenta y conoció a su mamá y probablemente a su padre. Ella estuvo secuestrada y tuvo a su segunda hija en un centro clandestino de detención. La idea es ver si se puede coordinar un encuentro con ella.

Su madre la tuvo a los 36 años y por medio de libros sabe que fue un cuadro fundamental para las FAR y en los testimonios se dice que fue una de las fundadoras de la organización y luego con su fusión en Montoneros era “una de las responsables de la columna de La Plata” (Martí, 2008, p.96) con un papel de relevancia comparable a Norma Arrostito (11). Además según testimonios reunidos en el libro *Hijos del Pueblo* se enteró de que estaba “en la primera línea” de Montoneros y que desde la organización “luego le criticaron que comenzara a aflojar su compromiso al casarse y quedar embarazada” (Martí, 2008, p.96). La maternidad por un lado era bien acogida pensando en las nuevas generaciones pero no para los cuadros mujeres más elevados de la organización que parecían estar reservadas para otras tareas (12).

Otro dato que tiene a través de cartas que su madre le escribió a su abuela, es que estaba contenta con el embarazo y que era un embarazo deseado. En el ya mencionado libro sobre desaparecidos y asesinados de Necochea se señala que, luego de la desaparición de Beatriz, Roberto tenía intenciones de irse con su hija a Necochea “pero no llegó a hacerlo” según el testimonio de Oscar Ríos (en Martí, 2008, p.97). Según una entrevista realizada a José, compañero de filosofía de Beatriz, al momento de su desaparición, ella y Roberto se encontraban a la espera de la resolución de la junta de “evaluación” de la organización. Beatriz era un cuadro elevado y la junta estaba resolviendo el caso de Roberto y de eso dependía el

futuro de ambos. Este compañero destaca que la “burocracia” y las dilaciones de la dirigencia de la organización, impidieron que Beatriz y Roberto dado el alto grado de exposición que tenían pudiesen refugiarse en algún lugar del interior del país. Un conocido de Roberto de Necochea comenta: “tenía convicciones muy firmes en su posición ideológica política, aunque no creo que comulgara con el tema de la lucha armada, pero quedó enredado” y continúa “creo que fue arrastrado por ‘la Negra’, por Beatriz, y por eso llegó a Montoneros, pero no por iniciativa propia” según Oscar Ríos (en Martí, 2008, p.95). Según su hija, Cecilia, en este caso, la gente del pueblo lo quiere correr del “estigma” ya que lamentablemente todavía se sigue sosteniendo la teoría de “los dos demonios”.

Cecilia cuenta que el día del operativo en la casa de calle 30 era miércoles y ese día un compañero la llevaba a ella, puesto que se turnaban para que esté Clara Anahí o ella para no generar sospechas por la presencia de dos bebés. Como el compañero vio movimientos raros alrededor de la casa, decidió no llevarla. Después del tiroteo donde mataron, secuestraron y se llevaron a Clara Anahí, ella es acogida por los compañeros de militancia María del Carmen Cañás y Ricardo Valiente, quienes tenían un hijo pequeño llamado Ernesto Cañás. Esa casa también es objeto de un operativo policial en el que son asesinadas María del Carmen Cañás y su madre -Ricardo Valiente se salva porque no estaba en el domicilio-. Cecilia y Ernesto Cañás son llevados a una comisaría y luego a casa cuna. El abuelo de Ernesto y padre de Ricardo Valiente era un suboficial mayor del Ejército en retiro y comenzó a buscar a su nieto. Lo encuentra unas semanas más tarde en casa cuna e informa que Cecilia era de una familia de Mar de Ajó de apellido Quiroga. Sabe que la llamaron a su abuela que viajó con su tía, la hermana mayor de Beatriz, a reconocerla a casa cuna y se la llevaron. Siendo ya grande se enteró también de que su fecha de nacimiento no es el 20 de junio, como se encuentra anotada, sino antes, que había nacido en febrero en La Plata pero que la anotan meses después en Necochea.

Consideraciones finales

En esta primera etapa de la investigación, pudimos advertir que hay un espacio de indagación vacante en el que se entrecruzan el interés de recuperar la voz y la historia de las compañeras desaparecidas de filosofía desde una perspectiva de género que pueda mostrar cuál fue la mirada que aportaron como mujeres a sus organizaciones, a la facultad y a la

carrera de filosofía. En el tramo recorrido de la investigación nos encontramos con muchas personas que las conocieron, militaron con ellas o son parte de su familia. El contacto con Cecilia Quiroga en una ciudad como La Plata con tanta militancia y compromiso de organizaciones de familiares de desaparecidos y desaparecidas fue el inicio de un ovillo de lana en donde en cada entrevista encontramos más material y personas a entrevistar. Se empieza así a desplegar una red de materiales, documentos y contactos que nos permitirán ir profundizando en las historias de vida de Beatriz Quiroga y de las demás compañeras desaparecidas de la carrera de Filosofía. A través de sus vidas no sólo recuperamos otras voces de la militancia y del ámbito académico filosófico platense de aquellos años sino también trayectos de vida y concepciones de la política y de la filosofía que fueron silenciadas. Esperamos este trabajo inicie un camino de articulación y de reconstrucción de esas vidas y concepciones

Aunque nos encontramos con mucho interés por colaborar y aportar al proyecto también se ven aún resistencias, personas que quieren hablar pero no quieren decir su nombre, personas que no están dispuestas a contar sus testimonios, creemos que estas resistencias dan cuenta de que debemos seguir investigando y de la importancia de la investigación. Reconstruir la historia de nuestras compañeras desaparecidas es una deuda que tenemos como comunidad de filosofía dado que en las discusiones que hemos recorrido en nuestra formación seguramente aún late la concepción que tuvieron estas acerca de que debería ser la carrera de filosofía, reconstruir esta historia es traerlas al presente y pensar con ellas cuál es el rol de la filosofía en la actualidad.

Queremos agradecer especialmente a Cecilia Porfidio, hija de Beatriz Quiroga y Roberto Porfidio, por su compromiso, colaboración, confianza, tiempo y gran disposición para las entrevistas.

Referencias bibliográficas

- Asuaje, J. P. (2016): *Por algo habrá sido. El fútbol, el amor y la guerra*. Buenos Aires: Nuestra América.
- Baez Damiano, F. (2021): *Memorias de una vida rebelde. Retrato de Reyna Diez*. La Plata: Edulp.

- Comisión Provincial por la Memoria (2020): Sitios de Memoria. Disponible en: <https://www.comisionporlamemoria.org/sitiosdememoria/ficha/ex-batallon-de-infanteria-de-marina-no-3/>
- Decreto-Ley n° 24.333/56, Provincia de Buenos Aires, República Argentina. Disponible en: <https://normas.gba.gob.ar/ar-b/decreto-ley/1956/24333/2105>
- Dirección de Inteligencia de la Policía de la Provincia de Buenos Aires (DIPPBA), legajos de Beatriz Quiroga y Roberto César Porfidio.
- González Canosa, M. (2021): *Los futuros del pasado. Marxismo, peronismo y revolución: una historia de las FAR*. Buenos Aires: Prometeo.
- Jelin, E. (2000): Memorias en conflicto, *Puentes*. Disponible en: https://www.comisionporlamemoria.org/archivos/jovenesymemoria/bibliografia_web/memorias/Jelin.pdf
- Jelin, E. (2012): *Los trabajos de la memoria*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Martí, M. (2008): *Hijos del pueblo*. Necochea: La Dulce.
- Martínez, P. (2018): Mujeres y revolución en los años setenta en la Argentina: pareja, prácticas anticonceptivas y aborto en la guerrilla armada del PRT-ERP, *Revista Encuentros latinoamericanos*, Vol II, N° 2.
- Oberti, A. (2015): *Las revolucionarias. Militancia, vida cotidiana y afectividad en los setenta*. Buenos Aires: Edhasa.
- Pis Diez, N. (2014): Universidad y política en el postperonismo. El caso de la Universidad Nacional de La Plata y su movimiento estudiantil (1955-1966). *Un estado de la cuestión. VIII Jornadas de Sociología de la UNLP*, 3 al 5 de diciembre, Ensenada, Argentina. Disponible en: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.4328/ev.4328.pdf
- Pis Diez, N. (2020): La “nueva izquierda” en el movimiento estudiantil: o lo político y lo universitario en una nueva red de grupos. Debates conceptuales y la reconstrucción del caso de La Plata, Argentina, *Nuevo Mundo. Mundos Nuevos*.
- Pollak, M. (1989): Memoria, olvido, silencio, *Revista de Estudios Históricos*, Vol. 2, N° 3, Río de Janeiro, pp. 3-15. Disponible en: https://www.comisionporlamemoria.org/archivos/jovenesymemoria/bibliografia_web/memorias/Pollak.pdf
- Sepúlveda, Patricia Graciela (2015) *Mujeres insurrectas: condición femenina y militancia en los*

70. - Bernal: Universidad Nacional de Quilmes.

Notas

- (1) Remitimos también al capítulo de Jelin (2012), “Las luchas políticas por la memoria” (pp. 71-91).
- (2) Utilizamos un nombre de fantasía para preservar su identidad por solicitud expresa de la entrevistada.
- (3) En el caso del PRT-ERP analiza “la hermosa imagen de la madre vietnamita que amamanta a su hijo con el fusil a su lado” utilizada en “afiches y revistas” (2015, p.41), en tanto que en el caso de las organizaciones peronistas examina la construcción de la figura de Evita como montonera y el papel de “la madre peronista” (2015, p.44).
- (4) Frente a la lectura de Pilar Calveiro de la creciente militarización de Montoneros a partir de 1973, Oberti (2015, pp.52-53) presenta el análisis de Laura Lenci mostrando que los elementos disciplinarios y burocráticos habían estado desde los orígenes del proyecto político de la organización. Asimismo, Oberti basándose en el boletín interno “Montoneros. Línea político-militar” de 1971 muestra que “ya en esa etapa temprana” se evidenciaba “una predominancia de lo militar sobre la política” (2015, p.103).
- (5) Según consta en los legajos de la Dirección de Inteligencia de la Policía de la Provincia de Buenos Aires (DIPPBA) que nos facilitó Cecilia Porfidio, la hija de Beatriz Quiroga. La Comisión Provincial por la Memoria le envió los legajos personales relativos a su madre en la DIPPBA que constan de 91 folios, datados desde comienzos de la década del 60 hasta el año 1976 a través de diversas carpetas. En lo sucesivo consignamos DIPPBA, Nro de legajo: Nro de folio. También contamos con los legajos de Roberto César Porfidio, esposo de Beatriz Quiroga, quien era graduado de la carrera de Letras de la FaHCE-UNLP, militante de las FAR y de Montoneros.
- (6) En julio de 1968 se encuentra una solicitud del Subdirector de Informaciones al Jefe de la Secretaría de Inteligencia de la Policía de Buenos Aires (SIPBA) de los antecedentes “generales e ideológicos” de Beatriz Mariana Quiroga, consignándose entre los mismos el evento precedentemente mencionado del año 1961. Asimismo el legajo 91 de Beatriz en la DIPPBA corresponde a la mesa “A”, Carpeta Estudiantil La Plata.

- (7) Entrevista a un estudiante y graduado de Filosofía compañero de Beatriz, a quien denominaremos José a fin de preservar su identidad por solicitud expresa.
- (8) En su libro sobre las FAR, González Canosa da cuenta de un intento previo y frustrado del año 1971 de convergencia de esta organización con FAP, Montoneros y Descamisados “en una instancia de coordinación denominada Organizaciones Armadas Peronistas” (2021, p.23).
- (9) Los detenidos son acusados de asalto al Banco de la Provincia, al agente de custodia del consulado de Uruguay y sustracción de arma reglamentaria y al Registro Provincial de las Personas, entre otros.
- (10) Probablemente la biografía de la FaHCE se haya basado en información consignada por la familia al respecto. Por lo que podría tratarse de la misma fuente.
- (11) En la semblanza sobre Roberto Porfidio en el libro *Hijos del pueblo*, el testimonio de José Luis De Francisco dice lo siguiente sobre Beatriz “Fue una de las fundadoras de las FAR, creo que estuvo por arriba de [Norma] Arrostito. Era temeraria al máximo” (Marti, 2008, p.96).
- (12) Véase el tratamiento de la maternidad durante la dictadura y las distintas posturas de las mujeres y las diferencias entre Montoneros y brazos armados de izquierda (Oberti, 2015, pp.33-72).